Junta Electoral de Zona de Sahagún

EDICTO

Doña Anna Padalkina Kuznetsova, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Sahagún, por el presente comunica, de conformidad con el artículo 57 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, la relación de los locales y lugares públicos comunicados por los Ayuntamientos de esta circunscripción electoral, que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral, y que son:

- Ayuntamiento de Almanza

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
 - Almanza: Casa de la Cultura (Cl San Roque, 70).
 - Cabrera de Almanza: Casa del Pueblo (Cl Era,1).
 - Calaveras de Abajo: Casa del Pueblo (Cl Riocamba, 18).
 - Calaveras de Arriba: Casa del Pueblo (Cl Caño,2).
 - Canalejas: Casa del Pueblo (Cl Iglesia,1).
 - Castromudarra: Casa del Pueblo (Tr Fuente,2).
 - Espinosa de Almanza: Plaza del Pueblo (CI Iglesia).
 - La Vega de Almanza: Casa del Pueblo (CI Era,1).
 - Villaverde Arcayos: Casa del Pueblo (Cl Carretera, 17).

- Ayuntamiento de Bercianos del Real Camino

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
 - Salón de usos múltiples ubicado en la Casa Consistorial sita en la Plaza de Trinquete.

- Ayuntamiento de El Burgo Ranero

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
 - El Burgo Ranero: Sala de Reuniones en el piso superior del Consultorio Médico.
 - Las Grañeras: Sala de Reuniones en el Local de la Biblioteca.
 - Villamuñío: Casa de la Villa.
- Calzadilla de los Hermanillos: Edificio socio/cultural.

En los cuatro locales todos los días a partir de las 20.00 horas.

- Ayuntamiento de Calzada del Coto

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral: Local propiedad de la Junta Vecinal de Calzada del Coto.

- Ayuntamiento de Castrotierra de Valmadrigal

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral: Sala de Reuniones Casa Consistorial, todos los días de la campaña electoral, de 9 a 23 horas

- Ayuntamiento de Cea

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
 - Cea: Salón de actos de la Casa Consistorial.
 - San Pedro de Valderaduey: Local antiguas Escuelas.
 - Sahelices del Río: Local antigua Casa Consistorial.
- Bustillo de Cea: Antiguas Escuelas (local de usos múltiples)

El horario para utilizar los locales será de 20 a 22 horas todos los días de la semana.

- Ayuntamiento de Cebanico

Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
No existen.

- Ayuntamiento de Escobar de Campos

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral: El salón de usos múltiples situado en la Casa Consistorial de Escobar de Campos.

www.dipuleon.es/bop boletin@dipuleon.es

boletin@dipuleon.es

- Ayuntamiento de Gordaliza del Pino

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
 - Salón de usos múltiples ubicado en la Casa Consistorial.

- Ayuntamiento de Grajal de Campos

Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
Sala de usos múltiples ubicada en los bajos de la Casa Consistorial de Grajal de Campos.

- Ayuntamiento de Joarilla de las Matas

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento, en calle Arroyo, 2. Todos los días de campaña electoral de 9.00 a 23.00 horas.

- Ayuntamiento de Sahagún

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
- Casa de la Cultura (Plaza de Santiago, número 13 Sahagún).

En horario de mañana y tarde durante toda la campaña electoral.

- Ayuntamiento de Santa Cristina de Valmadrigal

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
 - Casa de la Cultura, de Matallana de Valmadrigal.
 - Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cristina de Valmadrigal.

- Ayuntamiento de Santa María del Monte de Cea

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
 - Santa María del Monte de Cea: Antiguas Escuelas.
 - Villacintor: Antiguas Escuelas.
 - Villamizar: Antiguas Escuelas.
 - Banecidas: Antiguas Escuelas.
 - Castellanos: Antiguas Escuelas.

Las horas para la realización de los actos de campaña electoral serán de 20.00 a 22.00 horas

- Avuntamiento de Vallecillo

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento en calle Iglesia, número 3 de Vallecillo, todos los días de campaña electoral de 9.00 a 23.00 horas.

- Ayuntamiento de Villamartín de Don Sancho

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral: Centro social Mateo Balbuena de Villamartín de Don Sancho.

- Ayuntamiento de Villamol

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral:
 - Villamol: Locales Antiguas Escuelas
 - Villacalabuey: Locales Antiguas Escuelas
 - Villapeceñil: Locales Antiguas Escuelas

En horario entre las 20 y 22 horas de cualquier día de la semana.

- Ayuntamiento de Villamoratiel de las Matas

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral: Salón de actos del edificio de usos múltiples en Villamoratiel de las Matas.

- Ayuntamiento de Villaselán

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral: No existen.

www.dipuleon.es/bop

- Ayuntamiento de Villazanzo de Valderaduey

- Relación de locales reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral
 - En todas las localidades del municipio: Los frontones públicos.
 - Villazanzo de Valderaduey: Local habilitado al efecto en la Casa Consistorial, de lunes a domingo, de 20.00 a 23.00 horas.

Se expide la presente para su constancia y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de León, en Sahagún, a 29 de abril de 2024.

La Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Sahagún, Anna Padalkina Kuznetsova.

20792

www.dipuleon.es/bop boletin@dipuleon.es